

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.537

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 1922

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 25, 22'30 h.

La Junta de Defensa Nacional

A las diez y media de la mañana de hoy ha vuelto a reunirse en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional del Reino.

El Rey, que la presidió, acudió al palacio de Buenavista acompañado de su ayudante el contralmirante de la Armada, señor Barrera.

Asistieron a la reunión Maura, los ministros de Guerra y Marina, los ex presidentes del Consejo señores conde de Romanones, Alhucemas y Sánchez de Toca y los generales Weyler, Aizpuru, Agar y Antón.

La Junta, que fué muy laboriosa, dió por terminadas sus deliberaciones a la una de la tarde.

A dicha hora el Rey, acompañado de los ministros de la Guerra y Marina, se dirigió al hotel Ritz con objeto de asistir al banquete de despedida que habían organizado los militares en honor de los jefes diplomados del Ejército que marchan a Marruecos.

La huelga de Peñaroya

El ministro de la Gobernación tenía hoy escasas noticias que comunicar a los informadores de la Prensa cuando éstos acudieron al Ministerio de la Puerta del Sol.

Sólo les dió cuenta de un telegrama expedido por el gobernador civil de Córdoba en el que aquella autoridad daba cuenta al Ministro del estado en que se encuentra el conflicto planteado por los mineros de Peñaroya.

El Sindicato obrero de aquella localidad, después de no escasas gestiones, ha accedido a la rebaja de una peseta en los jornales. Pero todavía no se ha llegado a un acuerdo satisfactorio, continuando la huelga en el mismo estado.

La Guardia civil concentrada, guarda con los huelguistas una actitud correctísima.

A causa del paro, que ha sumido a la población en una gran intranquilidad, se han suspendido los bailes que se habían organizado para estos días de Carnaval.

Referencias del Consejo de hoy

El Consejo de ministros celebrado esta tarde en el domicilio de Maura fué muy extenso.

A pesar del impropio trabajo desarrollado por los consejeros no pudo quedar ultimada la labor económica que el Gobierno ha de presentar al Parlamento.

Después de la reunión se aseguraba que aquella quedaría terminada en otro Consejo, que tendrá lugar el martes próximo.

La obra económica a desarrollar preocupa hondamente al Gobierno y a ella dedica todos sus esfuerzos y desvelos.

Después de terminar la reunión de los ministros volvió al domicilio de Maura para conferenciar con él el señor Cambó.

Sobre el proyecto de recompensas

En todos los círculos militares, pero especialmente en los políticos, ha sido muy comentado durante todo el día el acuerdo adoptado recientemente por el Gobierno referente a la reproducción del proyecto de recompensas.

Los comentaristas no sentaban unanimidad de criterio, opinando y prejuzgando cada cual desde un punto de vista diferente.

Pero la creencia más generalizada es la que da por hecho que el proyecto no logrará preferencia en las Cortes.

Todavía chorrera lo de la presidencia del partido conservador

Algunos periódicos cortesanos, que no se distinguen ciertamente por su enemiga a las ideas conservadoras, dedican hoy espacio preferente a censurar la pasada elección de Sánchez Guerra para jefe del partido histórico conservador.

Aseguran aquellos órganos que Sánchez Guerra se hizo presidente a sí mismo y casi por sorpresa.

Para que la elección revistiese la solemnidad necesaria, debió—dicen estos periódicos—convocar a las Juntas provinciales del partido.

Además, una vez asentado en la poltrona presidencial el señor Sánchez Guerra, debió renunciar a la presidencia del Congreso y pasar a ocupar su escaño como simple diputado.

Con esta equivocada conducta del señor Sánchez Guerra—terminan los colegas—se contribuye poderosamente a deshacer el partido conservador.

Los prisioneros y su rescate

Hoy parece que el optimismo acerca del rescate de los prisioneros se había acentuado.

Según referencias oficiales, las negociaciones últimamente entabladas parecen que marchan por buen camino, y todo hace pensar que muy pronto acaso terminen los sufrimientos de los que gimen en el cautiverio.

Se recordaba que el plazo concedido a Abd-el Krin para la entrega de los prisioneros termina el día primero de marzo.

Si para entonces no se ha conseguido nada, el día 2, sin más contemplaciones, empezarán las operaciones sobre Alhucemas, para las cuales está todo preparado.

Cambó, reservista

El ministro de Hacienda requirió al Consejo de ministros para que todos los consejeros se reserven cuanto concierne a sus proyectos, hasta tanto que a aquéllos se les dé estado parlamentario.

Por último informó el abogado defensor de Encarnación Díaz, sosteniendo la inculpabilidad de la procesada.

Después de hacer el presidente un resumen imparcial, el Juzgado dictó veredicto de culpabilidad para Pablo Arco, condenándose a la pena de muerte; y veredicto de inculpabilidad para Encarnación Díaz.

El fallo del Tribunal popular ha sido muy bien acogido.

Pésimo efecto

Barcelona.—Las referencias del director de Orden público sobre la actuación de la Policía barcelonesa en las gestiones para descubrir a los autores de la muerte del señor Dato, han causado pésimo efecto.

La Policía de Barcelona fué la que descubrió que no existía Leopoldo Noble, sino que el nombre del que se perseguía era el de Luis Nicolau.

Además, cuando la Dirección de Or-

den público repartió fotografías de Casanella, Nicolau y Lucía Joaquina Concepción, fué la Policía de Barcelona la que dijo que dichas fotografías eran falsas y la que facilitó de sus archivos las verdaderas fotografías.

Los policías de Barcelona no creen que Nicolau y su acompañante sean los que dispararon contra Dato, sino los que planearon el atentado.

Casanella pudo estar en Barcelona algunas horas, pero puede asegurarse que no fueron muchas.

VINOS FINOS DE JEREZ LA RIVA

M. ntonio de la Riva & Cia. JEREZ
Macharnudo «LA RIVA» fino.
Macharnudo «LA RIVA» oloroso.
Pidan.

SESIÓN CONSISTORIAL

LOS SEÑORES CONCEJALES EMPRENDEN UNA FURIOSA PERSECUCION CONTRA LOS CHICOS QUE NO QUIEREN IR A LA ESCUELA

Los que asisten

A la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento asistieron los concejales señores López Lago, Gervás, R. Machin, G. Márquez, R. Ramos, Alfonso, Jiménez, Fernández, Durán, Clavel y Serrano.

Presidió el señor Trujillo.

Orden del día

Es aprobada el acta de la anterior después de una aclaración del señor Clavel.

Luego se adoptaron los siguientes acuerdos: Hacer constar en acta, a propuesta de los señores Durán y López Lago, el sentimiento de la Corporación por la muerte de una hija del concejal señor Ruiz Campos.

Incluir en el padrón de vecinos a Manuel Lopo y Antonia Díaz.

Passar a informe del arquitecto la instancia de José Durán Pereira solicitando adquirir terrenos en la vía pública.

Dispensar del pago de los derechos de entrada de una lápida en el Cementerio a la familia del soldado Antonio Rodríguez, que falleció en Badajoz a consecuencia de enfermedad adquirida en campaña.

No acceder a la petición de Andrés Morales Montero para que se autorice a distraer agua de la cañería de la calle de Chapin, y acordar, a propuesta del señor López Lago, que se hagan gestiones para que adquiera dicha cañería la Sociedad Aguas del Gévora.

Incluir en las listas de aspirantes de obreros pensionados a Eugenio Suárez.

Dar cuenta de la certificación del arquitecto municipal sobre ocupación de la vía pública en el mes de enero.

Devolver la fianza al contratista de las obras para la construcción de una bóveda del alcantarillado, por resultar, según el informe del arquitecto, que la expresada obra reúne buenas condiciones de solidez.

La complicación de «Rabo de gato»

Se da lectura al acta de deslinde de los términos municipales de Badajoz y Villar del Rey.

El señor Ruiz Campos, como miembro de la Comisión, da cuenta de los trabajos realizados para el deslinde y dice que los términos quedan igual que antes estaban.

Pide una gratificación para el arquitecto y para los guardias rurales que han intervenido en los trabajos.

El señor Jiménez dice que hay diferencia entre el plano del Instituto Geográfico y Estadístico y el que ahora habría de formarse si el acta se aprobara.

Cree que el asunto debe estudiarse detenidamente y que debe pasar a informe previo de la Comisión de Propios.

Después de una intervención de los señores Serrano, Durán y Gervás, hay discrepancias sobre si la dehesa de «Rabo de gato», que se ha incluido en el término de Villar del Rey, debe ser considerada o no del término de Badajoz.

El señor López Lago dice que no habiendo suficientes elementos de juicio y estando próxima la fecha en que ha de realizarse en esa parte el avance

catastral, cree lo más oportuno que el asunto quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Otras cosas

Se fija en 4'50 pesetas el jornal medio de un bracero para los efectos de excepción de quintas.

Se aprueba el informe del arquitecto sobre una recepción provisional de veinte nichos.

Se conceden permisos para realizar obras en fincas urbanas a don Ventura Vaca, don José Crespo Martínez, don José Gómez Tejedor y don Claudio Sousa.

Passa a informe del arquitecto y de la Comisión correspondiente una instancia de doña Pilar Alvarez, viuda de Pla, solicitando que el Ayuntamiento acuerde poner pavimento continuo en un trozo de la calle Martín Cansado, ofreciendo la solicitante abonar el 25 por 100 del importe de la obra.

El registro fiscal

El señor Trujillo ruega que se reúna la Comisión del registro fiscal de fincas urbanas, para dilucidar la cuestión del personal y abonarle los haberes a los que han trabajado.

Estos chicos son muy desapilicados

El señor Jiménez dice que a las escuelas sólo asisten un 30 por 100 de los alumnos matriculados. El, como delegado regio, se dirige a los alcaldes y jueces para que den órdenes a los guardias con objeto de que la asistencia obligatoria a las escuelas sea un hecho.

El señor Serrano señala la nota significativa de que esos chicos desapilicados que no van a la escuela dieron una pedrada al propio señor delegado regio. Coincide con el señor Jiménez en que es necesario tomar medidas para que los chicos vayan a la escuela.

El señor Clavel también se muestra conforme y dice que en la calle Menacho los chicos vagos juegan a la pelota de una manera desconsiderada para los transeúntes.

El señor Machin dice que en la plaza de la Soledad los muchachos no sólo escandalizan, sino que además se orinan.

El señor López Lago refiere que esos muchachos revoltosos, cuando pasan por la calle de Santa Ana, cogen chinitas y chinarrros de una acera que está en reparación y se entretienen en molestar a todo bicho viviente. Propone que por sí acaso los chicos no hacen caso de las amonestaciones para que asistan a la escuela, lo mejor será arreglar la acera.

Y después de otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS
TELÉFONO 505
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA
CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

25, 22'30 h.

Dispersando las concentraciones enemigas.—Las baterías de los rebeldes disparan

Mejilla.—Al activo movimiento de fuerzas que tiene lugar estos días, en incesantes reconocimientos por el territorio sometido y por el de fracciones que desean someterse, responden los rebeldes con una mayor actividad en la zona montañosa.

Ayer pudieron notarse grupos de cierta importancia en la desembocadura del Kert, y las baterías de Tifator lanzaron sobre ellos algunas granadas, dispersándolos.

Los pescadores que en aquella zona suelen tender sus redes, se vieron sorprendidos, teniendo que alejarse y renunciar a la pesca.

En las faldas del Mauro se divisaron otras concentraciones, que fueron cañoneadas por las baterías de nuestras posiciones de Ras Tikermín.

Los disparos, muy certeros, causaron a los rebeldes varias bajas. Los cañones enemigos dispararon contra Tauriat Zag y Tauriat Hamed y el jefe de aquel sector dispuso la concentración de fuegos sobre los puntos donde tienen emplazadas las piezas, contribuyendo a esta acción también los aeroplanos.

Las citadas baterías de Ras Tikermín y Tifator, contribuyeron al bombardeo, hasta acallar la artillería contraria.

La escuadrilla que manda el teniente señor Mateo, se elevó, lanzando buen número de bombas sobre Beni Said, de donde partían los disparos.

Los prisioneros escriben a sus familias y amigos

Mejilla.—El vapor Juan de Juanes vino de Alhucemas y trajo 300 cartas de los prisioneros concentrados en Beni-Urriaguel, muchas de ellas para la Península.

La baronesa de Casa Davallillo ha recibido una del bravo general, en la que consigna que goza de buena salud, lo mismo que los demás prisioneros, añadiendo que ahora se les concede más libertad que durante las pasadas semanas.

Acerca del rescate, cuanto menos se hable favorecerá más a los cautivos. Nuestro espíritu meridional, fácilmente impresionable con su sentimentalismo, les ha hecho gran daño.

Imprudencia temeraria

Mejilla.—En las inmediaciones de Yazanen fué descubierta una granada de gran calibre, lanzada, sin duda, por el acorazado Alfonso XIII durante el cañoneo contra la costa de Tres Forcas, antes de la ocupación.

Varios soldados cometieron la imprudencia de manipular con el proyectil, sin darse cuenta del riesgo que corrían.

La granada estalló, matando al soldado de la Princesa Ciriaco Moco Castañeda, e hiriendo gravemente al del mismo cuerpo Ambrosio Sempere Discuti.

Otras noticias

Mejilla.—Es esperado el vapor Roma, que conduce 200 caballos.

De un día a otro se recibirán doce hidroaviones para el ejército de tierra, primeros elementos de la escuadrilla que el servicio de aviación reunirá en Mar Chica.

TRABAJOS PRELIMINARES PARA LA SEGUNDA LEGISLATURA

(POR TELÉFONO)

25, 22'30 h.

Esta mañana después que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, hubo despachado con el Rey, hizo saber a los periodistas que el Sobarano había firmado varios decretos, entre los cuales figuraba, como más importante, uno que se refiere a la próxima reunión de Cortes.

Dicho decreto, que fué mostrado a los representantes de la Prensa, dice así: «En conformidad con lo que dispone el artículo 37 de la vigente Constitución, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las Cortes del Reino se reunirán en segunda legislatura el día 1.º de marzo.

Art. 2.º Será presidente del Senado, don Joaquín Sánchez de Toca, y vicepresidente de aquella Alta Cámara, don José Marina, don Guillermo Benito Rolad, el excelentísimo señor marqués de Santa Cruz y don José Garay.

Dado en Palacio a 25 de febrero de 1922.—Alfonso.—El presidente del Consejo, A. Maura.»

EL CÉLEBRE LANDRÚ HA SIDO GUILLOTINADO

(POR TELÉFONO)

26, 1'30 h.

Versalles.—A las seis y cuatro minutos ha sido ejecutado el célebre Landrú, autor de la muerte de nueve mujeres.

A las tres de la madrugada llegaron a la Cárcel las autoridades, estableciéndose un cordón de fuerzas alrededor de la Cárcel para evitar que el público intentara penetrar en el edificio.

No obstante, fué grande la aglomeración de personas y muchas se encaramaban en los árboles y faroles para presenciar la ejecución del reo.

A las cinco y cuarenta y cinco, el condenado, que había pasado la noche algo intranquilo, fué despertado por el sustituto del procurador general de la República.

Este dió a Landrú unos ligeros golpecitos en el hombro. Landrú, al despertar, en seguida se dió cuenta de todo, pero sin sobresaltarse, dijo al sustituto del procurador:

—No tengo el honor de conocerle; tenga la bondad de decirme quién es. El procurador se dió a conocer y le dió que tuviera valor.

—Un inocente como yo—dijo Landrú—no necesita tener valor. Después se levantó del lecho con calma y se hizo el tocado m'nuclosamente.

Al presentarse el verdugo, Landrú empalideció, pero no perdió la calma, y dirigiéndose al abogado defensor, le estrechó la mano y dijo: —Maestro, siento que haya usted perdido el tiempo conmigo. El fiscal preguntó a Landrú si quería hacer alguna declaración suprema. —Me asombra mucho—contestó—que la ley permita que se le pueda hacer tal pregunta a un hombre que no pertenece ya al mundo de los vivos. Después habló con el verdugo, y luego, dirigiéndose al fiscal, le dijo: —Dispénsame, pero no podré oír misa porque no quiero detener más tiempo a estos señores, que tendrán prisa por acabar. Cuando dieron las seis, Landrú salió al patio.

Todos los que allí estaban, autoridades y personal de la Cárcel, se descubrieron silenciosamente. Landrú, muy pálido, y conservando siempre su calma habitual, avanzó hasta el sitio en donde estaba la guillotina. Cuatro minutos después había sido cumplida la sentencia. Rápidamente, el cadáver fué colocado en un ataúd y transportado en auto al Cementerio, donde se le dió sepultura.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MANANA»

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

UN BANDO DE CARNAVAL

El alcalde, señor Trujillo, ha publicado el siguiente bando:
Hago saber: Que en virtud a lo que se ordena en la circular del Gobierno civil, fecha 14 del actual, recordando el cumplimiento de la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, fecha 13 de enero de 1921, y de acuerdo con lo prevenido en las Ordenanzas municipales, a fin de evitar los excesos y desmanes que se cometen en la vía pública con motivo de las fiestas de Carnaval, así como que se interrumpa la vía normal de la población, interceptándose el tráfico rodado, acarreo de mercancías y la libre circulación de peatones, lo cual aconseja, como se indica en la disposición citada, que se celebre dicha fiesta en locales a propósito, tales como paseos o parques susceptibles de ser acotados, he tenido a bien disponer:
Primer. Queda prohibida la circulación de máscaras con caretas, durante todas las horas del día y de la noche, por las vías públicas.
Segundo. Las máscaras tendrán su punto de reunión en el paseo de San Francisco, quedando prohibido la aglomeración de las mismas en los demás sitios de la capital.
Tercero. Queda prohibido el uso de armas de todas clases, aunque el disfraz lo requiera, como asimismo toda mascarada o disfraz que tienda a ridiculizar las instituciones, comunidades religiosas, etcétera, y el proferir gritos, entonar canciones obscenas y en general todo aquello que ofenda al decoro y dignidad del vecindario.
Cuarto. Queda asimismo prohibido arrojar desde la calle, balcones o ventanas, monos, borlas, bandos y cualquier objeto que pueda molestar a los transeúntes, como igualmente el arrojar en las casas aguas, tierras e inmundicias.
Quinto. Los que contravengan estas disposiciones, incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas.
Espero de la sensatez del vecindario el exacto cumplimiento de este bando, no dándome lugar a exigir correctivo alguno.
Badajoz 23 de febrero de 1922.—El alcalde, *Fulgencio Trujillo.*

Mapas del territorio de Alhucemas se venden en el kiosco establecido en la plazuela de la Soledad, frente al Banco de España, al precio de una peseta.

El monumento a Morales

Hemos recibido el siguiente besalamano que con mucho gusto reproducimos:
«El delegado regio de Bellas Artes de la provincia B. L. M. a don José López Prudencio, su querido amigo, y tiene el gusto de enviarte la carta que ha recibido del insigne artista don Aurelio Cabrera, rogándole que si le parece oportuno la publique en CORREO DE LA MAÑANA.
Antonio del Solar y Taboada aprovecha este motivo para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.»
La carta del señor Cabrera dice así:
«Escuela de Artes y Oficios de Toledo. Dirección. Particular.
Ilustrísimo señor don Antonio del Solar.
Mi querido amigo: Ya he visto por los periódicos con qué fuerza ha vuelto a renacer la cuestión del monumento a *Divino Morales*.
Yo solamente le digo que estoy donde estaba, sin que el tiempo ni las contradicciones me movieran en lo más mínimo.
Cuando quieran podemos empezar. Con recuerdos a los buenos amigos, usted mande al suyo verdadero, *Aurelio Cabrera.*»

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA
Melchor de Elera, 58.—Badajoz
La casa que mejor compra y más barato vende.
Marcos en billetes a 450 pesetas 100.
Coronas a 3 pesetas 1.000
Compra duros a 10.000 reis.

ALMOHARIN

Brillante fiesta mutualista. Asisten a ella León Leal y el inspector de Primera enseñanza, señor Vega y Relea.—El público aclama a doña Eugenia Sánchez de Castro, maestra de Villafranca de los Barros.
Se ha celebrado en este pueblo, con gran brillantez y extraordinario entusiasmo, la fiesta de la mutualidad. Asistió todo lo que vale y representa en el pueblo Presidió el señor Alcalde.
El señor Pérez Flores encomió la mutualidad escolar y se enorgullió de la importancia social que va adquiriendo en España Almojarin.
Hizo un llamamiento a todos para la defensa moral y económica de esta villa.
El maestro, señor Maldonado, explicó el mecanismo de la mutualidad. Elogió a doña Eugenia Sánchez de Castro, maestra hoy de Villafranca de los Barros, que fué la iniciadora de este simpático movimiento social. El público aclamó a la maestra buena.
Leyó la memoria de las dos mutualidades, que arrojan un ingreso entre las dos durante el año de 1921 de pesetas 2.265'75, que representa un esfuerzo soberano.
El inspector, señor Vega, ensalzó a la escuela de este pueblo y a su maestro, y en párrafos sentidos cantó a Extremadura.
El señor Leal Ramos aplaudió la obra de este maestro y ensalzó su obra educativa, haciendo ver la importancia que en los pueblos representa esto. Habla de los hombres de corazón y dice que más le gusta los pueblos que son buenos, que los pueblos que son intelectuales y se despiden sus hombres y no se sienten hermanos.
El párroco, señor Gómez Jara, se adhirió al acto y elogió a la mutualidad, agradeciendo a los señores Leal Ramos y Vega Relea el interés que tienen por Almojarin.
Todos los oradores fueron aclamados.
Los niños cantaron con entonación y mucho gusto el himno de la Previsión. Este acto será siempre recordado con entusiasmo. Han causado grata impresión los discursos de los señores Leal Ramos y Vega Relea. Se cursaron varios telegramas.
Almojarin siente estos problemas sociales y aspira a marchar entre los pueblos cultos de Extremadura.—Corresponsal.
Febrero, 1922.

VIGOR

Sobrealimentación para el ganado vacuno, bovino, caballar, mular, lanar, cabrío y de cerda.
De gran utilidad para los ganaderos, recomendado por los más eminentes veterinarios por sus brillantes resultados.
Para más detalles, dirigirse al representante en esta región, E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

PLAZA DE TOROS

Cuatro grandes bailes de máscaras, que empezarán a las tres de la tarde. Todos a la plaza.

Tomás Pulido y Pulido

Preservador de los Tributos
TARRAS, 40

PASO LIBRE A LAS SEÑORAS!

Las autoridades—pobrecitas!—han creído que con sus severas disposiciones, prohibiendo el uso de la careta, van a convertir a los días de Carnaval en algo así como *austeras* necrópolis.
Pero... ¡que se creen eso!
¿Y la plaza de toros, para qué está? Nada menos que cuatro bailes torri-feliscos darán ocasión al RESPETABLE (?) a que pierda la ecuanimidad y el seso.
Porque el recinto de la candente arena durante hoy, mañana y pasado y el próximo 5 de marzo, será la meca de los castizos, el emporio de los barbianes y el Paraíso de los atropellaplatos.
Y todo por seis perras gordas entrada general. Y... ¡con paso libre a las señoras!
—Han oído ustedes hablar del disloque? Pues todo es despreciable. La plaza de toros y *na más* que la plaza de toros en sus bailes de Carnaval.

EL SEÑOR
D. Gabriel Rodríguez y Rodríguez
DELINEANTE DEL CATASTRO
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
A LOS 30 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTO
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Blanca Mesa Carrasco; hijos Elisa y Pedro; madre doña Guadalupe; hermanos Carlos, Faustino (ausentes) y Marina; padres políticos don Pedro Mesa y doña Erolinda Carrasco; hermanos políticos, jefes y compañeros,
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 14, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Badajoz, 26 de febrero de 1922.

LA SEÑORA
Doña Filomena Alvarez Vustas
VIUDA DE CAUSIÑO
FALLECIÓ EN BADAJOZ EL DÍA 25 DE FEBRERO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.
Sus desconsolados hijos doña Trinidad Causiño, doña Micaela y don Santiago; su hermana doña Rosario; hijo político don Gerardo Guerra; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 26, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Sepúlveda, 4, hasta la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NOTAS DEPORTIVAS

Aunque oficialmente nada hay acordado, podemos considerar ya como un hecho la implantación del campeonato extremeño de fútbol.
Entre los directivos del deporte parece ser existe el decidido criterio de considerar dividida provisionalmente nuestra región en dos zonas, con el fin de dar mayores facilidades en las primeras eliminatorias.
De los siete equipos existentes, integrarán la primera zona los de Badajoz, Cáceres y Mérida, entrando a formar parte de la segunda los de Villafranca, Zafra, Azuaga y Granja de Torrehermosa.
Dentro de la semana próxima se reunirán los señores que componen el Comité Deportivo de Extremadura, con objeto de aprobar definitivamente las bases por que ha de regirse el futuro campeonato balompédico, las cuales serán remitidas para su conocimiento a los representantes de las distintas Sociedades federadas.
OMISTO.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Asuntos despachados
Se ordena al tesoro de la Junta de esta capital facilite billete de ferrocarril hasta Ciudad Real a Antonia Cabezu, natural de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), que acompañada de seis hijos, de ellos dos muy niños y uno de pecho, acaba de repatriarse del Brasil.
Se remite al tesoro del Consejo Superior 12'15 pesetas, importe del 2 por 100 de la suma recaudada en el mes de enero por esta Junta provincial, procedentes del impuesto del 5 por 100 sobre localidades de espectáculos públicos.
Igualmente se remite 1'10 pesetas, importe del 2 por 100 de la suma recaudada por esta Junta en el pasado enero en los bailes públicos, según lo dispuesto en la Real orden de 5 de julio de 1920.
COMPRO y vendo muebles. De Gabriel. 8. Frente a las Descalzas.

PARA CARNAVAL

Los mejores pasteles y los más baratos, en la DULCERIA de la calle de la SAL
TELEFONO 448

TEATRO LOPEZ DE AYALA
4 GRANDIOSOS BAILES 4 DE MASCARAS 4 desde las once de la noche, durante los días de Carnaval

DE GRAN INTERES

Nosotros no podemos callar lo que el selecto público que nos honra con su constante demanda de encargos nos demuestra continuamente, lo que nos obliga a aconsejar que antes de comprar MUEBLES de cualquier estilo, bien sean de ÉPOCA, como los más modernos, visiten la acreditada Casa EL TRIUNFO, de

VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO

Para obras de Carpintería no tiene rival ni otra casa que pueda competir en condiciones; facilita toda clase de dibujos y presupuestos relacionados con su INDUSTRIA, para lo que cuenta con personal competente.

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6
TELEFONO 121.—BADAJOZ

LA EXTREMEÑA FÁBRICA DE CAJAS Y ENVASES DE CARTÓN Y PAPEL
CONRADO CALVO
GENERAL MARGALLO, 22.—CÁCERES
:: CAJAS PARA ZAPATERÍAS :: SASTRERÍAS :: MODISTAS :: SOMBRETERÍAS :: JOYERÍAS :: CORSETERÍAS :: GUANTES GÉNEROS DE PUNTO Y, EN GENERAL, PARA TODA CLASE
:: :: :: DE INDUSTRIAS :: :: :: ::

360 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Auxiliares de Hacienda. Convocatoria anunciada. Exámenes en junio próximo. No se precisa título. Edad mínima, dieciséis años. Pueden presentarse señoras. Continúa la preparación a cargo de los señores Bardají, Lozano, Sánchez García, Romera y Vargas. Detalles y matrícula, COLEGIO DEL CARMEN.

La debilidad es impropia del hombre
Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.
Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se vea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el gobernador civil de Badajoz, don Toribio Martínez Cabrera.
—Ayer vino de Montijo don Julio García Pérez, corresponsal nuestro en dicho punto.
—Ha salido para Zarza de Alanje el estudiante del Bachillerato don Pedro Romero.
—De tren a tren permaneció ayer en esta capital don Cayetano de la Puente, oficial del Ayuntamiento de Mérida.
—En Villafranca de los Barros, por los señores marqueses de Villanueva de la Sagra, condes de Campomanes, y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María Ceballos Solís marquesa de San Fernando.
—Entre los novios se han cruzado regalos de un valor inestimable.
—La fecha de la boda se ha fijado para los primeros días del próximo mes de mayo.
—Se encuentra enfermo nuestro compañero en la Prensa don Juan Hernández Castilla.
—Celebraremos su pronta mejoría.
—Marchó a Mérida don Antonio Espino, particular amigo nuestro.

CARTAS DE MELILLA

MI ETERNA GRATITUD

Para mis buenos paisanos
Con esa voluntad noble y franca que en la generalidad de estos casos suele sugerirme mi espíritu, y con toda la sinceridad que me caracteriza, he tomado la pluma con inmenso placer para exteriorizar en estas breves, pero sentidas líneas, mi satisfactorio y amplio agradecimiento a mis buenos paisanos por su generosa actuación y loable proceder; por ese proceder tan desinteresado que han tenido para con todos los hijos del pueblo que se encuentran en el día de hoy bajo el sol potente de África para vengar el ultraje que recibimos no ha mucho tiempo de manos del moro, nuestro ruin enemigo.
Mis escasos conocimientos literarios y mi magín no me permiten hacer de estas líneas una prosa fluida y selecta (como yo quisiera) con la que pudiera encomiar mejor el benéfico y plausible fin de mis paisanos, de esos hijos nobles y generosos del pueblo de Huelchal, de ese pueblo querido que vióme atravesar los umbrales de la vida y añorado tantas veces en esta tierra, donde sólo se cosecharon siempre ingratitudes y miserias...
Por eso hoy con mi prosa barata, nada elegante y bella, y con mi lenguaje sencillo, he considerado muy justo enviar desde las columnas de este ilustrado periódico mi eterna gratitud a esas personas que han motivado en mí estas líneas y que tanto han contribuido con sus buenos sentimientos, con su generosidad y altruismo, con sus donativos, a mitigar en parte las penalidades y mil vicisitudes y trabajos por que han atravesado en este país de las chumberas, de los pelados cerros, de los fanáticos creyentes del falso Mahoma, sus paisanos y hermanos, con quienes compartirían un día en el sencillo pueblo al calor de las lumbres del hogar querido sus charrias amenas y graciosas, sus satisfacciones y amistades, o bien su acendrado cariño.
Ese ha sido, pues, y no otro, el motivo a que ha obedecido mi voluntad para escribir las líneas que anteceden y poner en ellas mi amplio agradecimiento, mi indescribible gratitud, esa gratitud eterna, como dije antes, que surge de lo más hondo, de lo más recóndito de mi corazón.
DIEGO CARRILLO, Cabo del 16 de línea.

Tigueneff (Melilla), 15 2-922.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Filtros.—Purifica las aguas, evita las enfermedades. Encontraréis un buen surtido y económicos, en los almacenes de azulejos, yesos, cementos, loza sanitaria y otros materiales de construcción de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.
ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronces, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Elera, 34.
PALUDISMO. Lo mejor Seños Ingleses. Caja 5 pesetas.
SE VENDEN las casas calle de Chapín, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.
SE VENDE una jardinera de ocho asientos, seminueva. Informes: Echeagaray, 18 (sastrería). Badajoz.
PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Dirigirse a José Barragán Barragán. Plazuela de San Vicenta, 60. Berlanga.
COMPRO trigo reco y cruche por vagones, sin cavases. Florina Corrales. Berlanga.
SE VENDE una dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar con La Electro Harinera San Bartolomé, S. A., en Liera (Badajoz).

JUNTA DE TORREHERMOSA

Los bailes de Carnaval.
—En el Círculo de Recreo no habrá premios para las máscaras.—El Círculo Mercantil se anima.—En el teatro Principal, tres bailes
La juventud de uno y otro sexo de este pueblo se muestra decididamente animada para celebrar como debidamente merecen las fiestas de Carnestolendas.
Ya hicimos público el baile que se prepara el segundo día en el Círculo de Recreo.
Pero cúmplesnos añadir, a propósito de ello, que el susodicho baile, según lo ha concedido la directiva, no será un baile sólo de máscaras, pues para éstas no habrá premio alguno, con lo cual las parejas perderán su natural interés y nadie tratará de rivalizar en disfraces.
En total, el baile del Círculo será un baile mixto, al que podrán concurrir las parejas con disfraces o sin ellos, según lo crean más conveniente.
A título de información acojemos el rumor que se ha corrido hoy entre nuestra juventud sobre la actuación del Círculo Mercantil en estas fiestas carnavalescas.
Dícese de ello que el simpático Círculo de referencia prepara dos bailes, uno el tercer día y otro el domingo de Piñata.
Este último créese que será de máscaras y con premios para las que de todas vayan mejor disfrazadas.
De ser así, lo que nos complacería gratamente, daremos oportuna cuenta a nuestros lectores.
La Juventud Socialista también se terpsicoreará en estas fiestas en el salón del teatro Principal, donde todas las noches habrá bailes de máscaras.
Y nada más por hoy. Esperemos el resultado de todo.
De sociedad
Se encuentra entre nosotros el aplaudido joven artista del célebre dueto Los Manódelas, don Manuel L. Clavel, apreciable amigo nuestro.
—Ha marchado a Llerena, contratado para la orquesta de los bailes que allí se celebran en las próximas fiestas, el reputado e inteligente profesor pianista de ésta, don Lucas Ramírez.
—Hemos saludado en ésta al experto comisionista de Sevilla, don Manuel Serrano Sánchez.
—Regresó de Azuaga don Adolfo Prieto, industrial.
—De Arquillos (Jaén) vino el joven dependiente de comercio don José Antonio Sánchez, estimado amigo nuestro.
—Regresó de sus posesiones del campo nuestro querido amigo el rico propietario de ésta don Francisco de la Gala Llera y su distinguida familia.
—Alvarado.
SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.

NOTICIAS

Neclrologías.—Todas las misas que se celebren mañana lunes en la iglesia de Santo Domingo, desde las ocho y treinta en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del aférez de Intendencia don Antonio Juliá Sampol, que falleció en Melilla el día 27 de enero último.

Con tan triste motivo nos hacemos partícipes del dolor que embarga al coronel de la Guardia civil don Antonio Juliá, a quien testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Nuestro querido amigo el culto farmacéutico don Santiago Casullo, pasa en estos momentos por el terrible dolor de una nueva desgracia irreparable.

Su virtuosa madre, la señora doña Filomena Alvarez Yustas, ha rendido tributo a la muerte en el día de ayer de manera ejemplar y cristiana, como había vivido en su fecunda vida.

El entierro dará triste ocasión, una vez más, de poner de relieve las numerosas y buenas amistades que se conquistó con su trato amable y caritativo.

Dios quiera conceder al alma de doña Filomena Alvarez Yustas el descanso eterno, y reciba su afligida familia, y de modo especial sus hijos, la sincera y sentida expresión de nuestra condolencia.

Ayer falleció en esta localidad el delineante de las oficinas del Catastro de rústica de esta provincia don Gabriel R. Arizaga Rodríguez.

Om tibus la y a te e n a i a v v u l g a r e s p a e s d e d i g n o s d i q u e n u e s t r o b u e n a m i g o. H a b e m o s s i n c e r a m e n t e p u b l i c a d o d e q u e e l f a l l e c i d o e r a e s t i m a d o p o r s u s s u p e r i o r e s, p o r s u s c o m p a ñ e r o s y p o r s u s a m i s t a d e s.

Las aplicaciones científicas de los modernos medios para atajar o aliviar la enfermedad que tantos millones de vidas stega; los asiduos cuidados de su familia y las plegarias y rogativas elevadas a Dios para conservar la vida de tan buen amigo, no han surtido efecto. Dios tuvo a bien disponer de él.

Deja una joven esposa y dos hijos de corta edad.

A su familia, particularmente a nuestro buen amigo don Pedro Mesa, hacemos presente la participación que tomamos en esta desgracia.

A nuestros lectores les rogamos la caridad de una oración por su alma.

El Carnaval en el Centro.—También la populosa Sociedad el Centro Obrero, con motivo de las fiestas de Carnaval, celebrará bailes de máscaras durante los días 26 y 28 de febrero y 5 de marzo próximo.

Mucho agradecemos a su digno presidente, don Angel Samper, la amable invitación que nos hace para asistir a tan animadas fiestas.

En el Liceo.—Con motivo de las fiestas de Carnaval, y por acuerdo de la Junta directiva, tendrán lugar en el Liceo de Artesanos tres bailes de máscaras en los días 26 y 28 del actual y 5 de marzo próximo, que comenzarán a las diez de la noche.

Vacantes.—Se hallan vacantes los cargos de fiscal municipal de Medellín, partido judicial de Don Benito; juez municipal suplente de Berlanga, partido judicial de Llerena, y el de juez municipal suplente de Medina de las Torres, partido judicial de Zafra, que se proveerán en el tiempo y forma prevenidos por la ley.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez. Año 1922. Almendralejo, del 15 al 28 de febrero. Cáceres, del 3 al 20 de marzo. Badajoz (hotel Garrido), del 25 de marzo al 12 de abril. Zafra, del 14 al 30 de abril. Villanueva de la Serena, del 4 al 20 de mayo. Mérida, del 21 al 31 de mayo.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO) Los gases asfixiantes serán aplicados en los Estados Unidos para la ejecución de los sentenciados a la última pena.

Nueva York.—En el próximo mes de abril serán ejecutados dos hijos de la celeste República china, por haber asesinado a un compatriota.

La ejecución se efectuará, obedeciendo a la nueva ley, por medio de gases asfixiantes.

El día exacto de la ejecución será dejado a la iniciativa del jefe de la prisión.

Este encerrará a los criminales en una celda, en donde ocultamente estarán los aparatos de los gases.

En un día cualquiera, y con preferencia de noche, harán funcionar los aparatos, privando de este modo de la vida a los reos.

El hambre en Rusia.—Nueve millones de niños hambrientos

Estokolmo.—El Comité sueco de la Liga para la salvación de niños, regresó de Saratoff, habiendo declarado que nueve millones de niños están condenados a muerte por la falta de alimentos.

El periódico ruso Pravda, dice que la próxima cosecha será un desastre, debido a la falta de distribución de simiente en los distritos atacados por el hambre, en consecuencia con el pésimo servicio ferroviario.

Oferas que se hacen

Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermosa vende: 100 arrobas de aceite añejo filtrado; 14 primales y cabras granadinas y dos machos de simiente; 12 vacas de tres a cinco años preñadas y paridas con su semental de tres años; dos vacas de labra con sus trastras y 50 cordos colorados de dieciséis a dieciocho meses y de cuatro arrobas de peso aproximadamente.

Campillo de Llerena.—Don Alberto Carrasco vende 100 cabras pardas. Pueden verse y tratarse en la dehesa «Pedregano», del término de Oliva de Mérida.

La Garrovilla.—Don Gonzalo Pilar Alvarez tiene a la venta 250 arrobas próximamente de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 100 cordos de más de un año y medio, de seis a siete arrobas y de muy buena clase.

También venden 1.200 arrobas de lana negra de superior calidad.

Villanueva de los Barros.—Don Castro Deminguez tiene a la venta una partida de granizos. Para tratar, con dicho señor.

Don Joaquín García Carrillo tiene a la venta 500 fanegas de trigo.

Don Miguel Pinilla Gutiérrez vende 500 arrobas de aceite de la actual cosecha, en trío.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1918.

SE DISPONE de inmejorable aprovechamiento de montañera y hierbas de majadla, para ganado de cerda, cuyo número no baje de treinta, ni sea superior a cien cabezas.

Para más detalles, dirijanse lo antes posible y sin intervención de correos, a don José de Vera, en Burguillos del Cerro.

VENDENSE 900 pies de alamo negro, con dimensiones de 0'20 a 0'35 por 8 a 14 m. Dirección: Berlanga, Macías.

CONFERENCIAS EN LA NORMAL DE MAESTRAS

Continuando la serie de conferencias organizadas por la joven y floreciente Asociación de Normalistas y Maestros sin servicios al Estado, ayer se celebró la cuarta, que estuvo a cargo de la joven y culta maestra nacional señorita María Zamora, del distinguido profesor de la Normal don Rodrigo Almada y del aventajado alumno de la misma Normal don Manuel Carrozas.

Daban realce al acto, con su belleza, distinguidas señoritas, entre las que vimos a Isabella G. Lorenócs, Eulalia Molina, María del Carmen Olivares, María González, Magdalena y Abdulla F. de la Cerda, Felisa y Abdulla Camacho, María Matos, Mercedes Uceda, María H. de Castilla, María Salinero, María Arias, Encarnación Fernández, Ana Polo, Delfina Moret, María Rasero y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Entre ellos vimos a don José Barriga, culto e inteligente maestro de San Roque, don Artemio Espinilla, don Manuel Camacho, don Francisco Mosquera, don Santiago Vázquez y gran número de alumnos normalistas.

La presidencia estaba ocupada por don Rodrigo Almada, a quien acompañaban la señorita María Zamora, el delegado regio de Primera enseñanza, don Manuel Jiménez Cierva, y don Manuel Carrozas.

Abierto el acto por el presidente, manifestó éste que se considera relevado de hacer la presentación de los conferenciantes por ser estos de sobra conocidos por todos, cuyas dotes de laboriosidad y cultura no son un secreto para nadie. Concede seguidamente la palabra a la

Señorita María Zamora

Sus primeras palabras son para pedir al auditorio una crítica benévola en aras a la buena voluntad, y a los inauditos esfuerzos que tuvo que llevar a cabo para conseguir, al fin, medio hilvar los puntos principales que van a ser objeto de su conferencia, a la que puso por título «La enseñanza gratuita».

Después de tan bellas frases de salutación, pasa a explicar el tema, en cuyo desarrollo podemos apreciar el claro juicio y perspicaz inteligencia de la conferenciante.

Divide la enseñanza primaria, bajo el punto de vista de su tema, en dos clases: Enseñanza retribuida directamente por el particular, y enseñanza gratuita o retribuida por el Estado.

A este respecto dice que el concepto de gratuidad aplicado a la enseñanza, es tan inadecuado como inconcebible. No hay ciudadano alguno que no contribuya a satisfacer las cargas del Estado, y, por tanto, sobre él recaen indirectamente todas las obligaciones de la nación y como una de ellas es la Instrucción, no sólo primaria, sino también la superior, no puede negarse que la primera enseñanza deja de satisfacerla Juan Español y que el dictado de gratuita aplicado a la enseñanza primaria no tiene razón de ser.

Termina afirmando que las naciones que hoy van a la cabeza de la civilización son las que mejor dotados tienen los problemas de enseñanza y entre ellos, de una manera especial, los que se refieren a Instrucción primaria, piedra fundamental de todo progreso.

Como justo premio a tan meritorio trabajo se escuchan muchos y prolongados aplausos, que son subrayados por un sinnúmero de felicitaciones, cuando la conferenciante desciende del estrado.

El señor Carrozas

Este distinguido normalista canta, como tan solo él sabe hacerlo, en bellos párrafos, al pintor extremeño: Al Divino Morales. Hay momentos en que está inspiradísimo y otros en que la sublimidad del tema elegido le hace llegar a donde lo pueden lograr tan solo los buenos.

Pide a todos que se sumen a la idea que se inicia, por elementos valiosos de la capital, de elevar al Divino pintor místico una estatua que haga imperdurable su recuerdo entre nosotros, que tenemos la honra de habitar en el pueblo que lo vio nacer.

Con inspiración de poeta favorecido por las musas, invita con frases llenas de brío y hinchadas de fe a la mujer extremeña a coadyuvar en esta obra en que no debe faltar la nota de vivo sentimentalismo que a todo aquello que se interviene, sabe dar.

Es muy aplaudido y felicitado al terminar de leer tan bien escritas cuartillas.

Don Rodrigo Almada

Considero un deber ineludible—dice—dar las gracias en nombre de la Asociación a los conferenciantes, sobre todo a la señorita Zamora, que ha realizado un sobrehumano esfuerzo.

Refiriéndose al señor Carrozas, dice que siente manifestar la imposibilidad en que está la Asociación de acoger, como se merecen, los brillantes párrafos leídos, por considerar que ello está fuera del radio de acción de sus fuerzas y facultades; esto, no obstante, su concurso personal está siempre dispuesto a secundar todo lo que se traduzca en actos que, como el que el señor Carrozas propone, tiendan a ensalzar las grandes figuras regionales que yacen relegadas al olvido.

A continuación el señor Almada pone una bella nota final proyectando, como tenía anunciado, una lindísima colección de tarjetas postales de la ciudad de Turia. Nos hace dar un viaje por Valencia, conuociándonos con paternal tutea por sus suntuosas plazas y amplias avenidas, haciéndonos penetrar en el interior de suntuosos edificios y admirar sus valiosos monumentos, que ilustra además con descripciones perfectas.

La industria naranjera, que tanta vida da a aquella ciudad, es objeto de especial mención y estudio. Termina cuando nos tenía más embobados con su disertar ameno y sus bien proyectadas postales.

Cierra esta conferencia dando a todos las gracias y anunciando que la presidenta honoraria de la Asociación, doña Angeles Morán, hará el honor de presidir la próxima que se celebre, no habiéndolo hecho en ésta por razón al luto que guarda.

Fue muy felicitado el señor Almada, a cuya felicitación unimos la nuestra muy sincera para él y demás conferenciantes.

NOTA.—En la crónica, que de la conferencia anterior hicimos, dejamos de consignar por olvido, entre los nombres de las personas que componían la presidencia, el de la distinguida señorita Amparo Martín, regente de la Escuela Graduada, aneja a la Normal.

Haciendo honor a la realidad de los hechos nos complace hacerlo constar así, toda vez que, además del valioso concurso personal que dicha señorita presta a la Asociación, honrándola con su presencia en todas las conferencias que ha organizado, llevaba la representación del profesorado de la Normal de Maestras, para quien la Asociación sólo tiene motivos de agradecimiento.

ENRIQUE MATOS.

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas 2'00 Fuera de la capital, trimestre, 7'00

Podrá suscribirse en "Carla Abierta"

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—José Sanguino Fernández, de setenta y nueve años, cardioplegia. De Gabriel, 37. Nacidos.—María González Maza. Barriada del Castillo, 24. Matrimonios.—Ninguno.

LO MEJOR ES LO MAS BARATO.—Barbados de vides americanas, legítimas Rupestris Lot, de fuerza extra, injertables al primer año. Garantizadas de patrones americano-americanos, únicos inmunes a la filoxera y oriundos de los renombrados viveros «Campos Eliseos». Plantones de naranjo agrio y limoneros. Naranjos dulces, injertos sobre pie agrio, más precoces, productivos y resistentes a las heladas que los procedentes de semilla. Numerosas variedades seleccionadas. Veinte hectáreas de regadío.

Dirigirse, a don Arturo Hermosa, en Burguillos (Badajoz).

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1) de 192 El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

MILITARES

Firma de ayer Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad los siguientes documentos: Al alcalde de Don Benito interesados las partidas de nacimiento de Juan, Antonio y Emillo, hermanos de Rafael Ayuso García de Paredes.

Al gobernador civil de Badajoz interesándole quede sin efecto el servicio de conducción a Ceuta del soldado Ginés Aledo Aledo.

A Gravelinas se remite decreto ordenando la comparecencia ante el Juez de instrucción de esta capital del soldado Luis Conde Rodríguez.

A Castilla decreto en oficio denegando el ingreso en el Instituto de Carabineros al soldado José Fernández Montesinos, por no ser herido.

A José Guzmán recibo de carta de pago de 500 pesetas, número 384.

A Vicente Valverde, ídem ídem de 250 pesetas, número 896.

Al Capitán general interesando autorización para formular presupuesto para instalación de hijas de la Caridad en el Hospital militar de esta plaza.

A ídem se remite copia de un escrito del coronel del 2º Pesado, solicitando permiso para el soldado José Rodríguez, que desea tomar parte en las oposiciones de ayudantes del Servicio Agronómico.

A Eladio Miranda Albarrán, recibo de carta de pago de 500 pesetas, número 732.

Servicio para hoy Parada y Cárcel, Gravelinas. Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo don Juan Ruiz. Imaginaria, otro de Castilla don Rafael Martín.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Villarrobledo.

Se traspasa parador fonda por arrendar a otro negocio. Ptas. 47 Teléfono 417. Badajoz.

CABALLEROS

En su camisa, corbata, calcetines o en su traje desea llevar un sello distinguido, adquiera estas prendas en PARIS ELEGANTE. Próxima apertura.—San Juan, 34.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menor consumo

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA. CARPINTERIA MECANICA. CONSTRUCCION DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLAS. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES. CANGILLAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)

GRUPO ELECTROGENO

Especial para cinematógrafo, compuesto de un motor de gasolina y dinamó de 1.300 vatios a 70 voltios, económico y de funcionamiento perfecto; cuadro de distribución y 20 bombillas de 50 bujías. SE VENDE. Dirigirse a SALON CINEMA MODERNO.—MÉRIDA.

EL ANTICUARIO

Sir Walter Scott

un engaño aún más importante. Observad el aire de triunfo con que hablaba este mentecato, y cuánto aseguran su crédito estos sucesos en la opinión de sir Arturo, que cree a ojos cerrados las extravagancias que le vende como principios de una ciencia oculta.

—Y vos conocéis, mi respetable patrón, y estas señoras, y estos señores, pueden convencerse, que el arte no tiene enemigo más grande que la ignorancia. Examinad bien esta pequeña varita de avellano. Apenas es capaz de corregir, ni aun de atemorizar a un niño inobediente a las órdenes de su madre; y si la ponéis en manos de un sabio... ¡paf! al instante se convierte en instrumento de los mayores descubrimientos. Pero esto no es nada, sir Arturo; absolutamente nada, mi respetable doctor Blattergow; una miseria, jóvenes señoritas, en comparación de lo mucho que se puede hacer aún. ¡Ah! si yo hallase un hombre de talento y de resolución, y que tuviera medios, ¡yo le haría encontrar otra cosa que el agua de un pozo!

CAPÍTULO VII

Y no de otra manera y a grito alado persigue al enemigo que ha sabido robarle, astuto, el oro que ha guardado Milton.

Cuando se concluyó el almuerzo, sir Arturo renovó la conversación sobre la maravillosa varita y otros objetos de esta especie, que parecía haber tratado ya más de una vez con Dousterswivel.

—Un poco de dinero, cierta suma anticipada para ciertos gastos sería tal vez indispensable? preguntó el anticuario.

—¡Bah! una bagatela—contestó el adepto.—Yo no necesitaba más que una suma tan pequeña, que no vale la pena de hablar de ella.

—Sí, es lo mejor que podéis hacer—dijo firmemente el anticuario;—buscar quien os adelante esa bagatela, y manos a la obra. Pero—añadió, abriendo el canasto de las provisiones—sin necesidad de variata adivinatoria voy a haceros ver un pastel de perdices y un par de botellas de vino de Madera que no dejan de tener su mérito, sin perjudicar a los hermosos descubrimientos que nos promete el arte de mister Dousterswivel.

Las provisiones se colocaron sobre ricos manteles al pie de una frondosa encina, y la compañía, sentándose alrededor, disfrutó de aquel almuerzo campestre.

Y no de otra manera y a grito alado persigue al enemigo que ha sabido robarle, astuto, el oro que ha guardado Milton.

Cuando se concluyó el almuerzo, sir Arturo renovó la conversación sobre la maravillosa varita y otros objetos de esta especie, que parecía haber tratado ya más de una vez con Dousterswivel.

—Mi querido amigo—le dijo en tono de confianza,—contad a mister Oldbuck los últimos descubrimientos hechos en Alemania por los miembros de vuestra asociación. Estoy seguro de que os escuchará con interés.

—¡Ah! mi patrón—contestó el alquimista con su tono de amabilidad,—todo el mundo no tiene vuestro modo de ver y de apreciar las cosas! Por otra parte, sabéis—añadió inclinandose hacia él—que la confianza es indispensable para cooperar a la grande empresa.

—Mister Dousterswivel me permitid el extraño—le dijo el anticuario—de que Alemania sea el teatro habitual de los descubrimientos de esta especie. Me cuesta trabajo el comprender cómo semejantes conocimientos no se hacen universales. ¿Por qué no vais a propagarlos a España y a Portugal?

—¡Justo cielo! ¡Mi buen Mr. Oldbuck, en un país en donde hay Inquisición y autos de fe... me quedarían vivo, aunque yo no soy más que un simple filósofo, y no me propongo otro objeto que el bien de la humanidad!

—Dichoso país—dijo el anticuario en voz baja a Mr. Lovel—en donde hay un tribunal que tanto miedo mete a los charlatanes de esta especie; así se ve libre de semejante polla.

Y dirigiéndose al filósofo, añadió:

—No creo, Mr. Dousterswivel, que tuvieraís que temer a la Inquisición de España ni a sus autos de fe, pues este tribunal no procede, con respecto a vuestra ciencia, sino contra los embusteros que, vendiéndose como inspirados, seducen a los incautos o los inducen en errores contrarios a la pureza de las costumbres y de la religión; pero deja en sana paz a los verdaderos sabios, a los hombres instruidos que, bajo principios conocidos y puros, investigan naturalmente, se entregan a sus investigaciones científicas; y bajo este concepto—siguió con una risa algo burlesca.—no creo que incurrierais en tal castigo.—El de la horca le vendría perfectamente bien—le dijo al oído a Lovel.

—No se puede negar—dijo el filósofo—que el estudio profundo de las ciencias naturales conduce a resultados maravillosos. Estos resultados yo los pruebo, y son tan ciertos como que soy hombre de honor.

—¡Quién se atrevería—contestó irónicamente el anticuario—a oponerse a una proposición tan bien sentada?

En este momento la llegada de un extranjero interrumpió la conversación.

Era éste un bello joven, de cerca de veinticuatro años, en traje de militar, y que en sus miradas y acciones manifestaba cierta soltura aún superior a la que convenía a su clase.

La mayor parte de la compañía le acogió con agrado.

—Mi querido Héctor—exclamó miss Lotyre, yendo a abrazarle.

—Héctor, hijo de Priamo, ¿dónde vienes?—le dijo el anticuario.

—De mi regimiento, querido tío—contestó el joven; y después de haber saludado a los demás de la compañía, con particularidad a sir Arturo y a su hija, añadió:—He sabido por uno de vuestros criados que os hallaría en tan amable sociedad, y no he querido perder la ocasión de saludar a la vez a muchos de mis amigos.

—Y de adquirir uno más—dijo Mr. Oldbuck.—Mr. Lovel, este es mi sobrino, el capitán Mac-Intyre. Héctor, yo os encargo que cultivéis la amistad de Mr. Lovel.

El joven militar fijó su vista, algo penetrante, en Mr. Lovel, y la saludó con más reserva que cordialidad.

Mister Lovel, habiendo hallado esta frialdad impertinente, le contestó con una dignidad mezclada de altivez, de modo que estos dos jóvenes, sin conocerse, se profesaban ya cierta especie de enemistad.

Las observaciones de Mr. Lovel durante el resto del paseo no contribuyeron a reconciliarle con el recién venido.

prodigó en todas las ocasiones los cuidados y atenciones que Lovel hubiera dado el mundo entero por poderle prestar, si el temor de desagradarla no hubiera contenido sus pasos.

Sucesivamente abatido e irritado Lovel, vió al joven oficial ampararse de todos los privilegios de un adorador declarado.

El llevaba los guantes y el cebl de miss Wardour, tenía una mano pronta para separar todos los chabacanos que encontraba en su camino, y un brazo para sostenerla cuando la senda era demasiado áspera o difícil; y sus discursos, que le dirigía siempre que encontraba ocasión favorable, eran sólo para ella.

Lovel procuraba consolarse, reflexionando que en las atenciones de los jóvenes de mundo para con una mujer hermosa, y en los deseos de merecer su atención, entra, generalmente, más amor propio que afecto; pero tuvo el sentimiento de observar que la conducta del capitán anunciaba alguna cosa más que lo que exigía la siempre galantería, y esto bastó para alarmar los celos de un amante.

Mis Wardour le pareció merecer también algunos reproches, pues hería su corazón sensible, sufriendo atenciones que tal vez creía no poder rehusar sin afectación.

Estas penosas reflexiones le hi-

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 1'30 h. Agasajos a los marinos Ingleses. Barcelona.—La oficialidad de la guarnición militar visitó los buques de la escuadra inglesa...

El Carnaval. Barcelona.—El Carnaval estará muy de sanado, porque ha sido prohibida la venta de confetis, serpentinas y demás cosas propias de estos días.

Detenidos. Barcelona.—En la calle del Marqués del Duero han sido detenidos tres individuos que intentaron dar un atraco a un transeunte.

Substancias nocivas. Barcelona.—En la barriada de Hostafranch, en la manufactura de azafrán allí establecida, fueron encontradas substancias nocivas para la salud.

Manifiesto de protesta. Barcelona.—El Sindicato único del ramo de alimentación ha acordado publicar un manifiesto protestando contra el proyecto de sindicación forzosa.

El viaje de Francos Rodríguez. Barcelona.—Mañana llegará a esta ciudad el ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez.

de inaugurará la Biblioteca popular. Por la noche asistirá al banquete que le ofrecen los médicos.

Los radicales. Barcelona.—En la Casa del Pueblo Radical, aprovechando la visita que en fecha próxima va a realizar Lerroux...

Robo. Barcelona.—En la Iglesia de San Pedro se ha practicado un robo de alhajas y otros objetos de gran valor.

Un hidroavión. Ferrol.—Llegó un hidroavión de la Marina portuguesa, continuando poco después el viaje a Lisboa.

Moción rechazada. Ferrol.—El Ayuntamiento rechazó una moción de la minoría socialista encaminada a la creación de Bolsas de trabajo.

Cumpleaños. Sevilla.—Con motivo del cumpleaños de la infanta Luisa, numerosas personas desfilaron por su domicilio...

La huelga de cigarrerías. Sevilla.—El Gobernador civil, el director de la Tabacalera y el delegado de Hacienda celebraron una reunión para tratar de la huelga de cigarrerías.

El conflicto obrero de Peñarroya. Córdoba.—Se reunió la Junta local de Reformas Sociales, con asistencia de los representantes de la Sociedad patronal y de la Sociedad obrera de mineros de Peñarroya...

EN LA CHABOLA (I)

¡La Chabola...! ¿Qué se le ocurrirá pensar al lector acerca de este vocablo? ¿Verá en él un giro nuevo, una nueva palabra, un simple neologismo...

Nosotros, como ignoramos su verdadera etimología, como desconocemos en absoluto su origen, hemos dudado al pronto cómo hemos de escribirlo, si con B o V, para que esté conforme con las leyes ortográficas...

Y decimos propia porque nosotros la hicimos con nuestras escasas fuerzas, dada la escasez de tiendas de campaña, con cuyo inconveniente tropezamos al llegar a esta posición, denominada Tiguenef.

Nosotros la hicimos, repetimos, y ella fué la encargada de dirimir la dificultad de tener una tienda de campaña que nos salvara de las inclemencias del tiempo.

Desposeída de todo mérito, no siendo el del servicio que nos da y lejos (eso sí) de toda belleza arquitectónica, pues su construcción sencillísima no es sino de piedra y en su mayor parte de sacos llenos de tierra...

Su altura es poca y pequeño su recinto, y el techo lo forman cinco chapas de zinc, de aquellas que, seguramente, antes del llamado desastre de julio cubrieran los muros de alguna buena casa de nuestros hermanos...

Mas nosotros, prescindiendo ahora del recuerdo triste que estas chapas puedan acarrear a nuestras mentes, por no ser ellas otra cosa que parte de las ruinas de ciertos hogares...

Y así pasa el tiempo; así transcurren los días, estos días tristes para nosotros, para los que luchamos en esta tierra de indecibles miserias, ante la remembranza de la bendita tierra que un día nos vio nacer.

Es el atardecer. La tropa descansa, terminado ya el servicio diario. Los soldados, sentados unos junto al parapeto de las albas tiendas...

RUFINO SAUL. Tiguenef (Melilla), febrero 1922.

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO)

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. Includes entries like 'Perpetua exterior, 4 por 100' and 'Banco de España'.

IMPORTANTISIMO E INTERESANTE. Gran surtido de lápices tinta para firmar, de las mejores marcas...

También hay una enorme cantidad de frasquitos de tinta para las plumas estilográficas de acreditadas marcas alemanas...

Cintas para máquinas de escribir, de inmejorable calidad, y papel carbón para las copias de máquinas...

Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Badajoz.

Table titled 'ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ'. Shows observations for 7h, 13h, and 18h.

MATIAS VILLEGAS GIL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER.

P. GÓMEZ MUÑOZ DENTISTA ECHegaray, 7, PRAL.—BADAJOZ

DOCTOR JUAN MANUEL FERNÁNDEZ MÉDICO-ODONTÓLOGO

EL SOTANO.-Echegaray, 8. Esquisitos vinos, aguardientes y cervezas.

JOSE JIMENEZ GARCIA TRANSPORTES AL FERROCARRIL

GANADEROS. Desechad las redes para el encierro de vuestros ganados...

Elpidio Solís Borrella Procurador y Agencia de Negocios Erco del Rey, 2 Cáceres

INFORMACION DE MAGISTERIO

Asociación provincial Reforma del estatuto. Conclusiones acordadas como resultado de la votación de los maestros asociados.

El estatuto del Magisterio debe abarcar: 1.º El niño, su asistencia a la escuela, su instrucción (programa) e instituciones protectoras.

2.º La escuela, su creación, su provisión, su entretimiento. 3.º El maestro, su formación, su colocación, su carrera y sus derechos pasivos.

Esta comisión estará integrada por dos funcionarios del Ministerio, dos profesores de Normales, dos jefes de Secciones Administrativas, dos inspectores y dos maestros nacionales.

A.—Creación de escuelas. 1.º Creación en diez o quince años del número de escuelas determinadas por la vigente ley de Instrucción pública.

2.º Adjudicación proporcional a cada provincia del número de escuelas creadas. 3.º Los Ayuntamientos proporcionarán locales de nueva planta para las escuelas de nueva creación que se les adjudiquen.

4.º Los Ayuntamientos estarán obligados a consignar en sus presupuestos los créditos necesarios a dicho objeto, creando, al efecto, un impuesto módico que gravará las utilidades de los vecinos.

5.º Las escuelas de nueva creación se asignarán a las distintas categorías del escalafón con el sueldo que corresponda a las mismas, debiendo estar en proporción con el número de plazas de dichas categorías.

6.º Las que se creen de sueldos intermedios se proveerán por oposición restringida mientras subsista este medio de provisión.

B).—Provisión de escuelas. Serán dos los turnos de provisión de escuelas: 1.º De capacitación. 2.º Concurso de interinos.

El primero consistirá en la organización de cursos de ampliación y perfeccionamiento y de prácticas en escuelas de régimen graduado. Podrán concurrir a ellos los maestros titulados, los normalistas y los que figuren en las listas de interinos.

Los comprendidos en estas listas ocuparán las plazas que saquen de 2.000 pesetas y las de nueva creación dotadas con igual sueldo.

Al concurso de interinos se darán las vacantes de poblaciones hasta 500 habitantes. Los interinos podrán hacer desaparecer la limitación de derechos, asistiendo a los cursos de perfeccionamiento.

Concursillo. Se acuerda en sentido favorable a lo preceptuado en el estatuto vigente. Concurso de traslado. No habrá previo anuncio de traslado.

Todos los maestros nacionales tendrán derecho a solicitar la vacante que deseen, durante la primera quincena de cada año. Los que ingresen en el Magisterio podrán hacerlo durante los quince días siguientes a la toma de posesión.

Las solicitudes se presentarán en la Sección a que correspondan las plazas que se soliciten. Se adjudicarán por riguroso orden de escalafón el mismo día que ocurra la vacante.

Los consortes tendrán derecho preferente, por una sola vez, cuando quieran utilizar el anterior procedimiento. A este efecto se considerarán únicamente como consortes, los funcionarios dedicados a la enseñanza y los de las Secciones Administrativas e inspectores.

La misma preferencia, a falta de consortes, se dará a los maestros cuyas escuelas se hayan agrupado en graduadas. Después de los anteriores tendrán derecho preferente los que tengan reconocido el del reingreso.

Permutas. Se propone que desaparezcan toda clase de trabas y limitaciones. Licencias. Las Inspecciones las podrán conceder por quince días para asuntos propios.

der por quince días para asuntos propios. Por enfermedad se deben conceder con todo el sueldo, siendo sustituidos por los maestros que figuren en las listas de aspirantes...

Ascensos. Serán por rigurosa antigüedad. Únicamente se proveerán por oposición restringida, mientras subsista este procedimiento, las plazas de nueva creación de sueldos intermedios.

Excedencia. La excedencia podrá ser ilimitada y tendrán derecho a ella todos los maestros. El excedente pierde sueldo y plaza, pero conservará en el escalafón el mismo número relativo y seguirá ascendiendo...

Sustituciones. A lo dispuesto en el actual estatuto debe añadirse que, comprobado que el maestro sustituto se dedica a ocupaciones que demuestran no existir el impedimento, se considerará separado de la enseñanza, con pérdida de todos sus derechos.

Los nombramientos de sustitutos recaerán, por orden riguroso, en los aspirantes a ingreso. Sus servicios se computarán, como los de los interinos, después de los de propiedad.

Estos expedientes, como todos los demás, se tramitarán por las Secciones, oyéndose a la Inspección. Expedientes gubernativos. El abandono de destino se comprobará por expediente y la aplicación del artículo 171 se hará como resolución del mismo.

Jubilaciones. Los haberes pasivos de los maestros y demás funcionarios de Primera enseñanza, serán con arreglo al último sueldo, sin limitaciones de ninguna clase...

Escalafón. La legislación referente a escalafones se unificará, simplificará y llevará al estatuto. La rectificación de escalafones estará a cargo de un negociado, suprimiendo toda clase de dietas.

El escalafón se llevará por fichas individuales, facilitándose en las Secciones estas fichas de altas, bajas y alteraciones, quedando en ellas otro escalafón de los maestros de la provincia.

Estatuto. En las reformas subsiguientes del estatuto deberán ser oídas las Asociaciones de maestros y las Secciones administrativas de Primera enseñanza. A él se llevará lo correspondiente al material, presupuestos y cuentas.

Los presupuestos serán sustituidos por notas, y las cuentas por certificaciones del maestro que examinarán las Secciones. Disposiciones transitorias.—Oposiciones.

Mientras subsista este medio de provisión, habrá un cuestionario único y los tribunales estarán compuestos de maestros ingresados por oposición. Los hijos de maestros en activo, jubilados y fallecidos que sean aprobados, se considerarán con derecho a plaza, aunque sea fuera del número de las anunciadas.

Las oposiciones se celebrarán en las capitales de provincia. Notas de la Inspección. Don Ramón Gerada, maestro de la escuela número 1 de Zafra, comunica prácticas de enseñanza de los alumnos don Rafael Castañón y don Eloy Nogales.

Las Alcaldías de Puebla de Obando, Villar de Rena y Tálaga, remiten certificaciones referentes a gastos de enseñanza en sus presupuestos. Las maestras de Quintana de la Serena, Trujillos y Albuera, y los maestros de Villar del Rey y Castuera, remiten datos estadísticos.

Los maestros de Montijo remiten presupuestos de material para el próximo año escolar. Se hace cargo de la Biblioteca circulante (caja número 14), don Ramón Gerada, maestro de Zafra.

El maestro de Campanario, señor Gómez, comunica haberse posesionado del local independiente. Don Sergio García, maestro de Medellín, remite los presupuestos del año próximo.

Se ha remitido a la Dirección general expediente de Colegio privado en Mérida. A las Alcaldías de Cheles y Calzadilla de los Barros se les comunican datos referentes al capítulo de enseñanza.

Ocasión Verdad. Camioneta "FORD", carrocería vagoneta, revisada y pintada, perfecto estado marcha. STOCK MICHELIN.—MERIDA.

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas. DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ. CASA FUNDADA EN 1888. Maderas preparadas a medida para toda clase de envases...

MUEBLES Y CARRUAJES. GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles...

OTTO REINHARDT. APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28. MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO. Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO. DE ANTONIO GUTIERREZ. ESPECIALIDAD EN NORIAS. PARQUE, NÚMS. 10 Y 11.

CATARROS-TUBERCULOSIS. EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético...